

## ACTA N° 8 REUNIÓN PARITARIA

En la ciudad de Tandil, sede del Rectorado de la UNCPBA, siendo las 14:00 horas del día 17 de mayo de 2022 se reúne la Comisión Negociadora de Nivel Particular.

Por la UNCPBA - PARTE EMPLEADORA – Prof. Alicia Spinello, Prof. Fernando Piñero y Prof. Gabriela Gamberini, y por ADUNCe - PARTE GREMIAL- Prof. Verónica Gargiulo, Dr. Marcelo Stipcich y Dr. Pablo Molina.

En primer lugar, se trata la nota enviada por la Secretaría Académica de la Fac. de Cs. Exactas obrante a fojas 151, RefExp 1-82578/2022 Alc 0, Anx 0, Cpo1 con fecha del 3 de mayo de 2022. Se acuerda que los docentes deben ingresar a Carrera Académica respetando el cargo y la dedicación como consta en el Anexo II del Acta N° 7 con fecha del 1 de Diciembre de 2021.

En segundo lugar, la Comisión de Nivel Particular observa que en el Anexo II del Acta N° 7 con fecha del 1 de Diciembre de 2021 - Fac. de Cs. Humanas -, la docente Lauge, María de la Paz figura con el cargo AYUD1 EXCLUSIVO INTERINO y debería figurar como AYUD1 SIMPLE INTERINO. Esta Comisión decide rectificar la información.

En vistas al cambio de la situación de revista del docente Rosatti, Juan José (Ayd1 Excl Interino) detectado por la Secretaría Académica de UNCPBA en el que el docente es nombrado con una dedicación diferente a lo establecido en el Anexo II del Acta N° 7 con fecha del 1 de Diciembre de 2021, la Comisión Paritaria a Nivel Particular ratifica que los docentes deben ingresar a Carrera Académica respetando el cargo y la dedicación como consta en el Anexo II del Acta N° 7 antes mencionada.

Respecto a la consulta de la Secretaria Académica de la Fac. de Agronomía, enviada a la Secretaría Académica de UNCPBA con fecha del 12 de Mayo de 2022, sobre docentes involucrados en la Paritaria Local, se acuerda que los docentes deben ingresar a Carrera

Académica respetando el cargo y la dedicación como consta en el Anexo II del Acta N° 7 con fecha del 1 de Diciembre de 2021.

Se establece una prórroga para la presentación de los concursos del Grupo B al 30 de junio de 2022.

Se establece que la fecha límite para la presentación del llamado al concurso del Grupo C al 30 de septiembre de 2022.

La próxima Reunión Paritaria se establece para el día 22 de junio a las 14 horas en la Sede de Rectorado de la UNICEN, para tratar el tema Licencias.

Se firman tres copias de la presente Acta distribuidas entre la PARTE EMPLEADORA, PARTE GREMIAL y el Ministerio de trabajo de Nación

Siendo las 16.40 h se concluye la reunión.


  
*Verónica Gargiulo*  
Secretaria General  
ADUNCe

  
MARCELO STIPCICH  
Secretario Adjunto  
A.D.U.N.Ce.

  
PABLO MOLINA  
Sec. Gremial  
ADUNCe

  
Dr. FERNANDO J. PIÑERO

  
Prof. ALICIA SPINELLO  
VICERRECTORA  
U.N.C.P.B.A.

  
Lic. GABRIELA GAMBERINI  
DECANA  
Facultad de Ciencias Sociales  
U.N.C.P.B.A.